



Hospital de Urgencia Asistencia Pública
Subdirección Administrativa y Financiera
Abastecimiento
Licitaciones

ACTA DE EVALUACIÓN ID 2111-109-LP25

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CENTRAL TERMICA DE AGUA CALIENTE SANITARIA Y CALEFACCION”

En Santiago con fecha **04-09-2025**, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública ID **2111-109-LP25** denominada **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CENTRAL TERMICA DE AGUA CALIENTE SANITARIA Y CALEFACCION”**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta N°**1700** de fecha **14-07-2025**, que aprueba Bases de Licitación antes señalada, compuesta por las siguientes personas o quienes las subroguen o reemplacen:

Cargo	Nombre
Jefe de Depto. De Recursos Físicos	Nicolas Pacheco Pérez
Profesional Equipos Industriales	Jennifer Jones Cordero
Profesional Equipos Industriales	Abraham Martinez Valenzuela

*Se deja constancia de que **Nicolas Pacheco Pérez, Jefe de Depto. De Recursos Físicos**, no se encuentra en el huap al momento de realizar la comisión, por lo cual es reemplazado por **Gustavo Schneider Chozas, Jefe de Mantención e Infraestructura**.

Llamado a Concurso.

Con fecha **14-07-2025**, se publican las Bases de Licitación de ID **2111-109-LP25** en el portal www.mercadopublico.cl, con el nombre **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CENTRAL TERMICA DE AGUA CALIENTE SANITARIA Y CALEFACCION”** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N°**1700** de fecha **14-07-2025**.

La Licitación antes señalada se conforma por el siguiente servicio detallado a continuación:

SERVICIO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CENTRAL TERMICA DE AGUA CALIENTE SANITARIA Y CALEFACCION

Apertura Administrativa.

Con fecha **28-07-2025**, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibiendo tres (3) ofertas de los siguientes proveedores:

RUT	RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR
99.532.330-3	ABASTECEDORES DE MATERIALES TERMICOS SPA
77.798.989-8	COMERCIALIZADORA LH SPA
76.211.402-K	VIVENDIO IBEROAMERICA SERVICIOS ENERGETICOS SPA

I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar.

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron Antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales: Anexo N°1 Anexo N°3A, Anexo N°3B, Anexo N°3C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°7, Anexo N°8, Anexo N°10, Plazos de Entrega y Estado de la Oferta, adjuntados por los oferentes en el sistema de información www.mercadopublico.cl, determinando así si la oferta es aceptada o declarada inadmisibles, según se detalla a continuación:

N°	R.U.T. Proveedor	Razón Social Proveedor	Anexo N°1	Anexo N°3A	Anexo N°3B	Anexo N°3C	Anexo N°4	Anexo N°6	Anexo N°7	Anexo N°8	Anexo N°10	Plazo de Entrega repuestos 15 días corridos	Estado de la Oferta	Observaciones
1	99.532.330-3	ABASTECEDORES DE MATERIALES TERMICOS SPA	✓	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Inadmisible	Proveedor marca las tres opciones en su anexo N°3-B
2	77.798.989-8	COMERCIALIZADORA LH SPA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Admisible	
3	76.211.402-K	VIVENDIO IBEROAMERICA SERVICIOS ENERGETICOS SPA	✓	✓	✓	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓	Inadmisible	Precio indicado en su anexo N°4 sobrepasa el tramo de licitación

- Se rechaza la oferta del proveedor **ABASTECEDORES DE MATERIALES TERMICOS SPA** de Rut: **99.532.330-3**, debido a que marcó 3 opciones en su anexo N°3-B, el cual es un anexo de admisibilidad según numeral 4.2.4.2. de las bases de Licitación.
- Se rechaza la oferta del proveedor **VIVENDIO IBEROAMERICA SERVICIOS ENERGETICOS SPA**, de Rut: **76.211.402-K**, debido a que el precio indicado en su anexo N°4 supera el tramo de licitación (**5.000 UTM**), según lo indicado en el numeral 7.9. de las bases de Licitación.

II. Análisis Particular de las Propuestas.

Con fecha **04-09-2025** se reúne la Comisión Evaluadora, revisa la oferta admisible, de acuerdo con lo establecido en los "Criterios de Evaluación" de las Bases de Licitación, considera la información entregada por los oferentes en los Anexos solicitados correspondientes a: Declaración Jurada Simple, Declaración Jurada de Independencia, Declaración Jurada de Inhabilidad, Oferta Económica, Plazos de Entrega determinando los puntajes correspondientes según lo estipulado en las bases.

a) Criterios de Evaluación.

Para evaluar las propuestas, se considerarán los siguientes parámetros y se ponderarán como se indica a continuación:

Criterio / Subcriterio	Pond.	Cálculo de la nota del subcriterio	Puntaje del subcriterio
Criterio Económico (65%)			
Precio, por 36 meses, del Mantenimiento Preventivo Programado, con Kit de Repuestos, Materiales declarados y Mantenimiento Correctivo en Horario Hábil. (Anexo N°4)	45%	$N_1 = \text{Oferente con menor precio} / \text{Precio a evaluar} \times 100 \text{ puntos}$	$P_1 = N_1 * 0,45$
	10%		$P_2 = N_2 * 0,10$

Precio de la Mano de Obra en Hora/Hombre por Mantenimientos Correctivos en Horario Inhábil. (Anexo N°4)		$N_2 = \text{Oferente con menor precio} / \text{Precio a evaluar} \times 100 \text{ puntos}$	
Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°8.	5%	$N_3 = \text{Oferente menor precio} / \text{Total precio a evaluar} \times 100 \text{ puntos}$	$P_3 = N_3 \times 0,05$
Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°9.	5%	$N_4 = \text{Oferente menor precio} / \text{Total precio a evaluar} \times 100 \text{ puntos}$	$P_4 = N_4 \times 0,05$
Criterio Técnico (33%)			
Promedio de Plazo de entrega del total de repuestos y accesorios en listado Anexo N°8.	10%	$N_5 = \text{Promedio oferente menor valor} / \text{Promedio oferente a evaluar} \times 100 \text{ puntos}$	$P_5 = N_5 \times 0,10$
Certificación técnica de personal en los equipos asociados a la presente licitación, presentando Certificado(s) de capacitación del personal que prestará el servicio en el HUAP (Informar en Anexo N°10).	10%	Tabular: $N_6 = 100$ Si adjunta certificado $N_6 = 0$ No adjunta certificado	$P_6 = N_6 \times 0,10$
Cantidad de certificados (Anexo N°11) de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos motivos de la licitación, en años anteriores a la licitación actual, con instituciones públicas y privadas chilenas de salud. Requisitos: 1. Presentación de certificados de satisfacción. Informar en Anexo N°10 (Máximo 10). 2. Antigüedad máxima de 2 años a la publicación del presente proceso licitatorio. 3. Se aceptará un máximo de 1 certificado por institución. *Excluido certificados del HUAP.	11%	$N_7 = \text{Suma de evaluación de cada certificado presentado según anexo N°11:}$ Bueno: 10 puntos Regular: 5 puntos Malo: 0 puntos Máximo Total: 100 puntos	$P_7 = N_7 \times 0,11$
Adjunta un programa de integridad que es reconocido por su personal (Informar en Anexo N°5)	2%	Tabular: $N_8 = 100$, Si adjunta un programa de integridad reconocido por el personal. $N_8 = 0$, No adjunta un programa de integridad reconocido por el personal	$P_8 = N_8 \times 0,02$
Requisitos Formales (2%)			

Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma	2%	Tabular: N ₉ = 100, Si presenta oferta con todos los antecedentes en tiempo y forma. N ₉ = 0, Subsana su oferta con todos los antecedentes en tiempo y forma.	P ₉ = N ₉ * 0,02
TOTAL	100%	Cálculo: P ₁ +P ₂ +P ₃ +P ₄ +P ₅ +P ₆ +P ₇ +P ₈ +P ₉ .	

Puntaje Final de la Oferta= Sumatoria de los puntajes parciales P (del 1 al 9).

La evaluación de las ofertas la realizará la comisión designada para este efecto, considerando los criterios y ponderaciones ya indicados, de su accionar levantará acta y propondrá al Director adjudicar aquella oferta que haya sido evaluada como la más conveniente para los intereses del Hospital.

Metodología De Evaluación

La evaluación se realizará asignando puntuación según los requerimientos que se indican y detallan. La oferta que logre la puntuación más alta, será la propuesta para adjudicación. La obtención de los puntajes de los requerimientos de cada evaluación podrá ser de tipo porcentual de mayor o menor valor, o de tipo tabular.

Para el caso del puntaje tabular (según tabla), el cumplimiento del requerimiento significará la obtención del puntaje asignado al cumplimiento o al rango de cumplimiento, en caso contrario, el puntaje será cero.

Para el caso del puntaje porcentual, este se obtendrá dependiendo de si se aplica evaluación del mayor valor o menor valor donde la fórmula de cálculo para cada caso es la siguiente:

$$\text{Evaluación Mayor Valor} = (\text{Pje. máximo del requerimiento}) * \left(\frac{\text{Valor Ofertado}}{\text{Mayor Valor Ofertado}} \right)$$

El oferente obtendrá el puntaje máximo del requisito evaluado toda vez que su valor ofertado sea igual al mayor valor ofertado, del conjunto de las ofertas. Cada valor ofertado distinto al mayor valor ofertado, en consecuencia, generará un puntaje menor para el criterio en evaluación.

$$\text{Evaluación Menor Valor} = (\text{Pje. máximo del requerimiento}) * \left(\frac{\text{Menor Valor Ofertado}}{\text{Valor Ofertado}} \right)$$

El oferente obtendrá el puntaje máximo del requerimiento evaluado, toda vez que su valor ofertado sea igual al menor valor ofertado del conjunto de las ofertas. Cada valor ofertado distinto al menor valor ofertado, en consecuencia, generará un puntaje menor para el requerimiento en evaluación.

Evaluación Técnica

- **Programa de Integridad (2%)**

Se evaluará si el oferente posee un programa de integridad que sea conocido por su personal, lo cual deberá ser declarado en el Anexo N°5. En caso de que dicho anexo no se presente en conjunto con la oferta presentada, o bien, éste no se encuentre debidamente completado y firmado, se entenderá que el oferente en cuestión no cuenta con un programa de integridad que sea conocido por su personal. Asimismo, también se entenderá que el oferente no cuenta con dicho programa de

integridad cuando así lo declare en el anexo referido o cuando no acompañe a su declaración copia del programa de integridad en cuestión, tal como es requerido según lo señalado en el Anexo N°5.

Se entenderá por programas de integridad cualquier sistema de gestión que tenga como objetivo prevenir –y si resulta necesario, identificar y sancionar– las infracciones de leyes, regulaciones, códigos o procedimientos internos que tienen lugar en una organización, promoviendo una cultura de cumplimiento.

De acuerdo con lo señalado, la asignación de puntajes en este criterio se realizará de acuerdo con lo siguiente:

CRITERIO	PUNTAJE
Adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	100
No adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	0

Fórmula: (Puntaje obtenido) * 0.02

PUNTAJES:

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CENTRAL TERMICA DE AGUA CALIENTE SANITARIA Y CALEFACCION"																				
N°	Proveedor	Rut	Criterio Económico						Criterio Técnico						Criterio Administrativo					
			Precio neto unitario mantenimiento preventivo y correctivo en horario hábil	Puntaje	Precio neto por hora-hombre mantenimiento correctivo horarios inhábil	Puntaje	Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios en listado Anexo N°8.	Puntaje	Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios en listado Anexo N°9.	Puntaje	Plazo de Entrega Días Corridos Anexo N°8	Puntaje	Certificación del personal que prestará el servicio en el HUAP (Informar en Anexo N°10).	Puntaje	Cantidad de Certificados de Experiencia	Puntaje	Programa de Integridad	Puntaje	Requisitos Formales	Puntaje
1	77.798.989-8	COMERCIALIZADORA LH SPA	\$ 71.928.000	100,00	\$ 25.000	100,00	\$ 34.725.680	100,00	\$ 308.000	100,00	3 Días	33,33	No cumple	0,00	0	0,00	Cumple	100,00	Cumple	100,00

PORCENTAJES:

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CENTRAL TERMICA DE AGUA CALIENTE SANITARIA Y CALEFACCION"										
Oferente	Precio neto unitario mantenimiento preventivo y correctivo en horario hábil (45%)	Precio por hora-hombre mantenimiento correctivo horarios no hábiles (10%)	Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios en listado Anexo N°8 (5%)	Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios en listado Anexo N°9. (5%)	Plazo de Entrega Anexo N°8 (10%)	Certificación técnica (10%)	Cantidad de Certificados de Experiencia (11%)	Programa de Integridad (2%)	Requisitos Formales (2%)	TOTAL
COMERCIALIZADORA LH SPA	45,00	10,00	5,00	5,00	3,33	0,00	0,00	2,00	2,00	72,33
ADJUDICA	COMERCIALIZADORA LH SPA									72,33

III. PROPOSICIÓN FUNDADA DE ADJUDICACIÓN

En síntesis, esta Comisión Evaluadora, procede a recomendar al Director del Hospital la adjudicación de la Licitación ID 2111-109-LP25 denominada "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CENTRAL TERMICA DE AGUA CALIENTE SANITARIA Y CALEFACCION" al siguiente proveedor por un periodo de 36 meses y por un monto a no exceder de \$155.594.320 (ciento cincuenta y cinco millones quinientos noventa y cuatro mil trescientos veinte), Según el siguiente detalle:

A. MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Para el mantenimiento preventivo el monto total será de \$85.594.320 (ochenta y cinco millones quinientos noventa y cuatro mil trescientos veinte), de acuerdo a lo ofertado por el proveedor:

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CENTRAL TERMICA DE AGUA CALIENTE SANITARIA Y CALEFACCION"								
Proveedor	R.U.T. Proveedor	Productos	Cantidad de Equipos	Precio neto por equipo por 1 cuota de MPP	Precio neto por totalidad de equipos, por 1 cuota de MPP	Frecuencia del Contrato MPP Trimestral	Precio Neto Total	Precio Total + IVA
COMERCIALIZADORA LH SPA	77.798.989-8	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CENTRAL TERMICA DE AGUA CALIENTE SANITARIA Y CALEFACCION"	81	\$ 74.000	\$ 5.994.000	12	\$ 71.928.000	\$ 85.594.320

B. MANTENIMIENTO CORRECTIVO

El monto para los mantenimientos correctivos, repuestos informados en Anexo N°8, repuestos adicionales informados Anexo N°9, y el pago de hora-hombre para visitas técnicas de mantenimiento correctivo que se requieran durante la vigencia del contrato corresponderá a \$70.000.000 (setenta millones.):

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CENTRAL TERMICA DE AGUA CALIENTE SANITARIA Y CALEFACCION"					
Proveedor	R.U.T. Proveedor	Productos	Precio neto por hora-hombre \$	IVA \$	Precio total por hora-hombre \$
COMERCIALIZADORA LH SPA	77.798.989-8	"Precio de la Mano de Obra en Hora/Hombre por Mantenimientos Correctivos en Horario Inhábil."	\$ 25.000	\$ 4.750	\$ 29.750

C. LISTADO REFERENCIAL DE REPUESTOS ANEXO N°8.

N°	CODIGO REPUESTO	NOMBRE REPUESTO	MODELO o MARCA	CANT.	PLAZO DE ENTREGA E INSTALACIÓN (días)	PRECIO NETO \$ c/u
1	33733	DISCO FRESATO 180X50 1152	GENÉRICO	1	03	1.240.000
2	33731	DISCO FORATO 248X205	GENÉRICO	1	03	850.000
3	27778	ELECTRODO G.P MAGNETE SN	GENÉRICO	1	03	85.000
4	27779	ELECTRODO G.P MAGNETE DS	GENÉRICO	1	03	85.000
5	33758	ELECTRODO GAS CTM 250 L 760	GENÉRICO	1	03	120.000
6	30837	FOTO LANDIS QRA2	GENÉRICO	1	03	670.000
7	N/A	PRESSOSTATO KROMSC. DG 61.J3	GENÉRICO	1	03	230.000
8	31071	MOTOR NO LANDIS SQM 10.16502	GENÉRICO	1	03	2.900.000
9	23111	GUARNIZIONE LABBRO UM 2210 VITON	GENÉRICO	1	03	95.000
10	N/A	PRESSOSTATO KROMSC. DG 50B3	GENÉRICO	1	03	220.000
11	N/A	AP.RA LANDIS LFL 1.322	GENÉRICO	1	03	160.000
12	N/A	AP.RA LANDIS LDU 11.323A27	GENÉRICO	1	03	2.200.000
13	N/A	GUARNIZIONE LABBRO UM 186VITON	GENÉRICO	1	03	135.000
14	0005250067	ELETROMAGNETE 230V CA 200V CC	GENÉRICO	1	03	870.000
15	N/A	POMPA DIESEL 700	GENÉRICO	1	03	4.900.000
16	N/A	TUBOFLEX 1/4X1000 MD/FD	GENÉRICO	1	03	380.000
17	N/A	VALVULA TIPO GLOBO 2" ALIMENTACION DE AGUA	GENÉRICO	1	03	330.000
18	N/A	VALVULA DE RETENCION 2" ACERO FORJADO	GENÉRICO	1	03	390.000

19	N/A	VALVULA DE PURGA RAPIDA GLANGEADA 21/2" HIERRO FUNDIDO	GENÉRICO	1	03	936.058
20	N/A	VALVULA DE PURGA LENTA HI 21/2"	GENÉRICO	1	03	600.000
21	N/A	VALVULA GRIFO ½" ACERO INOXIDABLE	GENÉRICO	1	03	140.000
22	N/A	NIVEL MECANICO FANTINI COSMI	GENÉRICO	1	03	820.000
23	N/A	TUBO NIVEL VIDRIO	GENÉRICO	1	03	130.000
24	N/A	EMPAQUETADURA FIBRA DE VIDRIO	GENÉRICO	1	03	180.000
25	N/A	VALVULA GLOBO MATRIZ DE VAPOR 6" ASIENTO INOX	GENÉRICO	1	03	2.300.000
26	N/A	PRESOSTATO 0-16 BAR	GENÉRICO	1	03	120.000
27	N/A	VALVULA SEGURIDAD 21/2" BRONCE	GENÉRICO	1	03	854.622
28	N/A	VALVULA TIPO BOLA 3 CUERPOS ½"	GENÉRICO	1	03	1.150.000
29	N/A	VALVULA TIPO BOLA 3 CUERPOS 1"	GENÉRICO	1	03	115.000
30	N/A	TUBO DE HUMO 21/2" PARA CALDERA	GENÉRICO	1	03	870.000
31	N/A	MANOMETRO HILO ½" ESFERAS	GENÉRICO	1	03	115.000
32	N/A	RETENCION 2" HORIZONTAL BRONCE	GENÉRICO	1	03	110.000
33	N/A	VALVULA GLOBO 2" FLANGEADA HIERRO FUNDIDO	GENÉRICO	1	03	450.000
34	N/A	VALVULA GLOBO 2" CON HILO	GENÉRICO	1	03	490.000
35	N/A	VALVULA ½" TIPO AGUJA	GENÉRICO	1	03	90.000
36	N/A	JUEGO NIVEL VISUAL BRONCE	GENÉRICO	1	03	250.000
37	N/A	FILTRO Y 2" BRONCE	GENÉRICO	1	03	145.000
38	N/A	BOMBA ALIMENTACION RECIRCULACION DE AGUA A CALDERAS CMT	GENÉRICO	1	03	3.900.000
39	N/A	VALVULA GLOBO DN 125 FLANGEADA	GENÉRICO	1	03	1.900.000

40	N/A	EMPAQUETADURA INTERMEDIA P 125	GENÉRICO	1	03	145.000
41	N/A	PLACA INICIAL P125	GENÉRICO	1	03	360.000
42	N/A	PLACA FINAL P125	GENÉRICO	1	03	350.000
43	N/A	RADIADOR DK2835	GENÉRICO	1	03	490.000
44	N/A	ESTANQUE DE EXPANSION	GENÉRICO	1	03	480.000
45	N/A	BOMBA SUMERGIBLE 3HP 380V	GENÉRICO	1	03	490.000
46	N/A	CAÑERIA COBRE 2"	GENÉRICO	1 mt	03	85.000
47	N/A	CAÑERIA COBRE 2 1/2"	GENÉRICO	1 mt	03	120.000
48	N/A	BOMBA IMPULSIÓN	110/180	1	03	650.000
49	N/A	RODAMIENTOS	GENÉRICO	1	03	30.000
Promedio días Plazo de Entrega= $\sum$ días plazo de entrega e instalación / 49 repuestos					03	
TOTAL ($\sum$ precio Neto)						34.725.680

D. LISTADO ADICIONAL DE REPUESTOS ANEXO N°9

N°	CÓDIGO REPUESTO	NOMBRE REPUESTO	MARCA	PRECIO NETO \$	PLAZO DE ENTREGA E INSTALACIÓN (días)
1	N/A	SOLDADURA COBRE METRO	GENÉRICO	75.000	03
2	N/A	SOLDADURA PLATA METRO	GENÉRICO	90.000	03
3	N/A	SOLDADURA FIERRO METRO	GENÉRICO	55.000	03
4	N/A	SOLDADURA PPR METRO 31	GENÉRICO	50.000	03
5	N/A	AISLACION ESPUMA ELASTOMERICA METRO	GENÉRICO	38.000	03
N° total de repuestos incluidos: 05					